



Los fuegos de la Comunidad de Madrid se pueden reducir actuando sobre las causas

Vuelven los fuegos a la Comunidad de Madrid. Intencionados, imprudencias, labores con maquinaria agrícola, mantenimiento deficiente de instalaciones y gamberrismo están detrás de la mayoría de los incendios que se están produciendo en la Comunidad de Madrid.

- **Organizaciones ecologistas madrileñas exigen a la Comunidad de Madrid que tome medidas contra las causas que originan los incendios forestales, no contra la biodiversidad de los montes.**
- **En los últimos cuatro años se han quemado 2.657,45 has a pesar de que cada año han ido aumentando los presupuestos y el número de efectivos destinados a la lucha contra los incendios forestales en la Comunidad de Madrid.**
- **La Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono (ARBA), la Asociación Ecologista del Jarama El Soto, Ecologistas en Acción, el Grupo de Acción para el Medio Ambiente (GRAMA), Jarama Vivo y Liberum Natura reclaman que se tomen medidas eficaces y se hagan públicas las estadísticas anuales sobre incendios forestales en la región.**

A pesar del aumento en las inversiones que la Comunidad de Madrid ha realizado en la lucha contra los incendios forestales con respecto a 2023, un 5,3% más este 2024, hasta alcanzar los 47 millones de euros, 2,4 millones de euros más que en el ejercicio anterior, estos no han dejado de producirse aunque existen suficientes datos y tecnología como para que se tomen medidas con antelación, y evitar al menos en parte, los fuegos que se están produciendo en la Comunidad de Madrid.

Durante lo que llevamos de años 2024, y sobre todo desde el 15 de junio, que comenzó el Plan de Protección Civil contra incendios forestales, hemos calculado, por los datos recogidos de la Agencia de Seguridad y Emergencia Madrid 112 (ya que ni el MITECO, ni la Comunidad de Madrid disponen de esa información), que han ardido más de 1200 hectáreas, equivalente hasta el momento a las 1290 ha que ardieron en los últimos tres años, tan sólo superada hasta el momento por las 1326 ha de 2020, pero que es posible que a finales de verano la hayamos superado.

Estos datos no han impedido que el consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, en un alarde de autobombo haya anunciado las bondades de su consejería al esclarecer el 82% de los fuegos que se produjeron en la Comunidad de Madrid durante el año 2022, trabajo habitual de las Brigadas Especiales de Incendios Forestales (BEIF). O el control de las 34 torres de vigilancia que ejerce sobre el terreno en la detección de cualquier foco de fuego, sin recordar que este año son 149 profesionales más los que se han incorporado a la lucha contra el fuego, llegando a 5.924 efectivos, lo que supone una cifra récord.

Algunos de los incendios producidos se podrían haber evitado si se hubiera llevado a cabo las medidas que la Comunidad de Madrid tiene recogida en el Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales (INFOMA) que prohíbe y limita el empleo de cualquier instrumento, vehículo o aparato (desbrozadoras, radiales, motosierras, así como cosechadoras, segadoras o tractores con aperos) que pueda generar chispas, deflagración, calor o descargas eléctricas en los montes y en las áreas rurales situadas en una franja de 400 metros alrededor de aquellos, desde el 15 de mayo y hasta el 31 de octubre -época de riesgo medio y alto- sin



una autorización expresa de la Dirección General de Emergencias. La falta de esa vigilancia es lo que ha propiciado los incendios más importantes que se han producido:

- El incendio de Loeches, que ha calcinado 720 hectáreas de cultivo, pasto y bosque mediterráneo en regeneración se produjo por el empleo, en las horas de más calor, de una cosechadora que trabajaba en la zona, y que carecía de los medios de extinción que obliga la ley, como batefuegos, extintores o mochila de agua.
- El primer incendio del Molar se debió al incendio de un camión que prendió en el arcén de la NI, pasando al monte. Este año han sido numerosos los casos de incendios forestales producidos por esta causa. Hemos de recordar que numerosas cunetas aún no han sido limpiadas ni desbrozadas lo que supone un peligro, ya que la tirada de objetos como colillas desde los coches es una práctica incívica que perdura y no se pone remedio.
- El segundo incendio de El Molar, que también ha afectado al término de Pedrezuela ha sido causado por el empleo de una radial mientras se realizaban unos trabajos.

Pensamos que es más importante que se limpie las cunetas donde es más difícil que se produzca un incendio a que se desbroce zonas con alto interés ecológico, como ya hemos denunciado en varias ocasiones contra el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid por actuaciones gravemente impactantes e injustificadas, mientras se dejan otras que presentan más riesgos de arder.

También pensamos que hay que cambiar el discurso, que no se debe de repetir año tras año las mismas cantinelas y argumentos de las recurrentes olas de calor, a causa del cambio climático propiciado por el hombre, o que las lluvias primaverales son las culpables que ha originado que la vegetación crezca desmesuradamente y se dispare el riesgo, o que han encontrado resistencia por parte de los ambientalistas para poder desbrozar la vegetación y hacer trabajos de prevención durante el invierno en el monte. No creemos que se deba de culpar y traspasar las responsabilidades que tiene la propia administración a los ciudadanos o grupos de defensa ambiental.

Las organizaciones **ARBA, la Asociación Ecologista del Jarama El Soto, Ecologistas en Acción, GRAMA, Jarama Vivo y Liberum Natura**, consideramos que faltan medidas concretas y de educación, que la mayoría de los incendios podrían evitarse si se tomasen las medidas adecuadas. Por ejemplo no parece razonable que hayan desaparecido las campañas de concienciación desarrolladas en el pasado siglo. Tras más de 50 años de acciones de concienciación preventiva contra los incendios forestales en España, es necesario seguir recordando que al llegar el verano aumenta este riesgo y educar a la población para que extremen las precauciones.

Paralelamente a las medidas de concienciación, sería necesario incrementar la vigilancia en el medio natural y periurbano. Si en la Comunidad de Madrid las principales causas de incendios son la quema de residuos o restos agrícolas; el incendio de vehículos; el uso de maquinaria en el monte como desbrozadoras, equipos de soldadura o radiales, y problemas en la red eléctrica o actos vandálicos es inexplicable que no se tomen medidas concretas en cada uno de estos supuestos.

Igualmente es necesario restringir temporalmente actividades de alto riesgo, como el tránsito y estacionamiento de vehículos en zonas forestales, la celebración de eventos en las decenas de

fincas ilegales de bodas diseminadas por toda la región, el uso del fuego en fiestas patronales, etc.

La información también debería de estar disponible al ciudadano, es difícil encontrar datos en la web de la Comunidad de Madrid.

Por último, con esclarecer los casos no es suficiente, debe existir un mecanismo disciplinario real y efectivo que sea ejemplarizante. Esa “libertad” de la que hace gala el Gobierno de la Comunidad de Madrid puede ejercerse con responsabilidad y concienciación, sin poner en riesgo el patrimonio natural, vidas y bienes.

Más información:

- M^a Ángeles Nieto, portavoz de Ecologistas en Acción, 606 059 528
- Simón Cortés, portavoz de ARBA, 630 776 748

A las 14,15 h una chispa producida por una cosechadora provocó el siniestro. Loeches, 31 de julio.



Una radial es la causante del siniestro. Animales quemados. El Molar 5 de agosto de 2024

